

Montevideo, 1° de agosto de 2019

## SESIÓN ORDINARIA N° 25 – MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 2019

**Tercer Taller para padres de beneficiarios del CATA.** El 1° de agosto se realiza esta nueva instancia del programa que proporciona equipamiento informático a personas atendidas en nuestro Centro de Referencia Nacional de Defectos Congénitos y Enfermedades Raras, trabajando en coordinación con ANTEL. En esta oportunidad la temática será la “Contribución de Tecnología en el proceso de Rehabilitación e Inclusión” donde se abordarán aspectos tales como “¿sabemos qué programas tienen las computadoras de nuestros hijos y cómo los usan?”, “¿Qué entendemos por el uso responsable de internet y redes sociales?”, “¿es importante el uso de computadoras para personas ciegas y con baja visión?”, entre otros.



**Apoyo a la sociedad civil - Asociación de Narcóticos Anónimos.** Continuando con esta línea de trabajo de responsabilidad social, se habilitó el uso de la Colonia de Raigón para la realización de actividades para 200 personas en el mes de setiembre, en forma similar a años anteriores.

**Taller de Género.** El viernes 26 de julio en el Centro de Estudios del BPS se llevó a cabo este taller, el que se retransmitió por videoconferencia a Melo, Rivera, Salto, Maldonado y la Colonia Raigón. Asistieron en Montevideo 110 participantes y, en el Interior, más de 60 trabajadores. La actividad fue organizada por la Representación de los Trabajadores en el BPS, la Comisión de Seguridad Social del PIT-CNT, el Instituto Cuesta Duarte y la OIT, contando con intervenciones de la Asesoría General de Seguridad Social y el Grupo de Género del BPS. Se trató de una actividad de sensibilización sobre el tema, estructurada en forma similar a talleres ampliados de transversalidad que reciben los funcionarios del BPS. Se realizó con una reseña histórica y se compartió un informe sobre brecha salarial, normas internacionales y nacionales vinculadas a los aspectos de género.



**Nuevas Gerentes Profesionales y Especializadas.** Aprobando lo actuado por los Tribunales de Concurso correspondientes, el Directorio designó Gerenta de Departamento

Profesional Servicios Odontológicos a Lilián Alaniz; como Gerenta de Sector Profesional Gestión de Cobro en Vía Judicial a Larisa Bértola y, como Gerenta de Sector Especializado Administración de la Gerencia de Salud, a Paola Mutter. A ellas, las felicitaciones y deseos de éxito en su gestión.

**Nuevos llamados a concursos de ascenso.** Continuando con la provisión de cargos vacantes entre el personal del instituto se dispusieron las bases de concurso para 6 llamados. Se trata de proveer, para la Gerencia de Salud, dos cargos de Jefes Médicos de Especialidades Médicas y Quirúrgicas, Jefes Profesionales de Proveeduría de Salud, Psicología y Medicina de Adultos y, para la Gerencia de Soluciones Habitacionales, Jefes Profesionales de Control de Ejecución y de Obras y Reparaciones.